ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida de los Arcos 767 (setecientos sesenta y siete), en el municipio de Guadalajara, Jalisco, y en la página de YouTube del CPS, siendo las 9:06 (nueve horas con seis minutos) del martes 14 (catorce) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés), con fundamento en los artículos 20, numeral 1; 22, numeral 1, fracciones I y IV; 22 bis, numeral 1, fracciones II y III; de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y los artículos 4 y 13 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social, se reunieron las y los integrantes de este Comité de quienes se da cuenta en la lista de asistencia, para celebrar de manera híbrida, la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2023-2024, convocada por David Gómez-Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité.

I. Lista de Asistencia

El Presidente da la bienvenida a la Segunda Sesión Extraordinaria a todas y todos los presentes, haciéndoles patente un cordial saludo. Posteriormente, solicita a Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, quien funge como Secretaria de Acuerdos, pase la lista de asistencia de las y los integrantes del Comité de Participación Social, procediendo a dar cuenta de la presencia de las ciudadanas y los ciudadanos David Gómez-Álvarez, en su carácter de Presidente, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Mónica Lizeth Ruíz Preciado.

La Secretaria de Acuerdos da cuenta de lo anterior al Pleno e informa de la presencia de las y los cinco integrantes del Comité de Participación Social con nombramiento vigente, que cuentan con derecho a voz y voto. En virtud de lo anterior, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Comité de Participación Social (CPS) y abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomen, quedando desahogado el primer punto del orden del día.

Acto seguido se propone y da lectura al siguiente:

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Presentación, y en su caso, aprobación del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los Perfiles de las Personas Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
IV.	Presentación, y en su caso, aprobación del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los Perfiles de las Personas Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
V.	Acuerdos.
VI.	Clausura de la sesión.

El Orden del día se pone a consideración de los y las integrantes del CPS, y al no haber ninguna observación, el Presidente solicita a la Secretaria de Acuerdos que lo someta a aprobación, en votación económica. El Orden del día es **aprobado por unanimidad, en votación económica, por sus integrantes David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Mónica Lizeth Ruíz Preciado**.

Se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

III. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los Perfiles de las Personas Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Presidente, David Gómez-Álvarez, en uso de la voz: vale la pena mencionar que, como lo manda la ley, el Comité de Participación Social hace esta evaluación curricular y de las declaraciones de las personas aspirantes a estas Magistraturas, y en ese sentido quisiéramos proyectar en pantalla las tablas con las calificaciones correspondientes que serán enviadas en un momento más al Congreso del Estado. No les daré lectura, simplemente me gustaría, a nombre del Comité Ampliado de Evaluación, mostrarlas. Aquí tenemos la primera tabla de evaluación curricular, para el cargo de Magistrada, donde tenemos los puntajes en términos de las declaraciones, del currículum, de la evidencia documental, de la carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que no ha sido sentenciada por violencia de género, violencia intrafamiliar o que no tenga adeudos por pensión alimentaria, y ahí están los puntajes

para cada una de las aspirantes al cargo de Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Evaluación curricular para el cargo de Magistrada

Nombre de la aspirante	Declaraciones	Currículum con la evidencia documental	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que no ha sido sentenciado(a) por violencia de género, violencia intrafamiliar y que no tiene adeudos por pensión alimentaria.	Suma
PERFILES IDÓNEOS. PUNTAJE 24.				
8. DAISY YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ	9	6	9	**24**
PUNTAJE 21.				
1. MARTHA GEORGINA SAENZ BECERRA	6	6	9	**21**
3. ROSA ÉRICA BARBA PADILLA	6	6	9	**21**
5. KARLA ISABEL RANGEL ISAS	6	6	9	**21**
6. BLANCA BERENICE VELAZQUEZ GUERRERO	6	6	9	**21**
7. KARLA CORDOVA MEDINA	6	6	9	**21**
PUNTAJE 18.				
2. MARCELA AVALOS GALINDO	3	6	9	**18**
4. MAYRA ANGELICA SANCHEZ GRAJEDA	3	6	9	**18**
9. MARTHA CRISTINA BALDERAS PEÑA	3	6	9	**18**

El Presidente consulta si existe alguna observación o comentario. Al no existir comentario alguno, solicita a la Secretaria de Acuerdos tomar el sentido de la votación, de manera nominal.

La Secretaria de Acuerdos pregunta a las y los integrantes, de manera nominal, el sentido de su voto en relación con el presente punto de acuerdo, quedando de la manera siguiente:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PRESENTES		
N°	**NOMBRE**	**SENTIDO DE SU VOTO**
1	David Gómez-Álvarez (Presidente)	A favor
2	Pedro Vicente Viveros Reyes	A favor
3	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	A favor

4	Miguel Ángel Hernández Velázquez	A favor
5	Mónica Lizeth Ruíz Preciado	A favor

Una vez hecho lo anterior, se da cuenta de que **se aprueba por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los Perfiles de las Personas Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**.

Se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

IV. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los Perfiles de las Personas Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Presidente, David Gómez-Álvarez, solicita mostrar en pantalla la tabla con las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes al cargo de un Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Miguel Ángel Hernández Velázquez solicita el uso de la voz, y expresa: nada más para dejar constancia en autos, antes de la votación correspondiente, que la Convocatoria es para un periodo de doce años improrrogables a partir del día en que rindan la protesta de ley. Lo anterior, con excepción de una de las personas, si fuera electo uno de los candidatos que está participando, es el Maestro José Ramón Jiménez Gutiérrez, en cuyo caso su periodo durará siete años.

El Presidente, David Gómez-Álvarez, en uso de la voz: y ahora vamos a ver a continuación los puntajes de los aspirantes varones al cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, y aquí se muestran los puntajes que serán enviados al Congreso en un momento más. Cabe señalar que para este ejercicio el Comité de Participación Social se hizo acompañar de algunos perfiles de abogados, de funcionarios y de activistas, que creo que han sumado mucho a este ejercicio de evaluación. Damos cuenta que también participaron Patricio Varela, un prominente abogado litigante conocedor de la materia; Ernesto López Acosta, otro notable abogado que conoce muy bien el Derecho Administrativo y el litigio en el Poder Judicial del Estado; Alfredo Vargas, el presidente del Consejo de Participación para la Gobernanza del Estado de Jalisco; Elías García, otro prominente jurista académico de la Universidad del Valle de Atemajac; y Raúl Bermúdez, un conocedor de la materia de la Contraloría y del Derecho que ha estado en distintos cargos como funcionario público. De suerte que en este ejercicio el Comité de Participación Social se hizo acompañar, como en otras evaluaciones, de un grupo más ampliado de expertos, justamente para tener una evaluación más rigurosa, más objetiva, mucho más a

profundidad, incluso allegándose de elementos de otras instancias a las que les fue requerida, mediante oficios, información sobre los aspirantes; y en ese sentido creemos que es un insumo fundamental para que el Congreso del Estado tome una decisión más informada a partir de la próxima semana, que hayan concluido las entrevistas, que por cierto comienzan el día de hoy, y concluirán pasado mañana; y junto con el examen que se les ha aplicado el día de ayer a los aspirantes y otros insumos que tomarán en cuenta los diputados. Creemos, estamos convencidos, de que este insumo que va a enviar el CPS, pues es fundamental, porque finalmente se trata de la evaluación curricular de los aspirantes en términos de una opinión técnica que es la figura que se toma en consideración, por ley, para tomar esta decisión el Congreso del Estado.

Evaluación curricular para el cargo de Magistrado

Nombre de la aspirante	Declaraciones	Currículum con la evidencia documental	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que no ha sido sentenciado(a) por violencia de género, violencia intrafamiliar y que no tiene adeudos por pensión alimentaria.	Suma
PERFILES IDÓNEOS. PUNTAJE 27.				
1. JOSÉ RAMÓN JIMENEZ GUTIERREZ	9	9	9	**27**
3. VICTOR HUGO MARQUEZ ORTEGA	9	9	9	**27**
PUNTAJE 21.				
6. EDGAR RAMÓN REGLA CAMPOS	6	6	9	**21**
7. DANIEL ROCHA PEÑA	6	6	9	**21**
PUNTAJE 18.				
4. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ VELARDE	6	3	9	**18**
9. MISAEL ALEJANDRO SIMÓN DE LA MADRID	3	6	9	**18**
11. PEDRO DAVID GONZÁLEZ SEQUEIRA	3	6	9	**18**
PUNTAJE 15.				
5. JOSÉ HERMINIO JASSO MENDEZ	3	3	9	**15**
8. JOSÉ RENTERIA GONZÁLEZ	3	3	9	**15**
10. JOSÉ LUIS ZAMUDIO ZAMORA	3	3	9	**15**
PUNTAJE 12.				
2. JAVIER SALAS MEJIA	0	3	9	**12**

El Presidente consulta si existe alguna observación o comentario. Al no existir comentario alguno, solicita a la Secretaria de Acuerdos tomar el sentido de la votación, de manera nominal.

La Secretaria de Acuerdos pregunta a las y los integrantes del CPS, de manera nominal, el sentido de su voto en relación con el presente punto de acuerdo, quedando de la manera siguiente:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PRESENTES		
N°	**NOMBRE**	**SENTIDO DE SU VOTO**
1	David Gómez-Álavarez (Presidente)	A favor
2	Pedro Vicente Viveros Reyes	A favor
3	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	A favor
4	Miguel Ángel Hernández Velázquez	A favor
5	Mónica Lizeth Ruíz Preciado	A favor

Una vez hecho lo anterior, se da cuenta de que **se aprueba por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los Perfiles de las Personas Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**.

Se procede al desahogo del siguiente punto.

IV. Acuerdos.

En este punto del orden del día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos informa de los acuerdos aprobados:

Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el Orden del día.

Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los Perfiles de las Personas Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los Perfiles de las Personas Aspirantes a Ocupar el Cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

V. Clausura de la Sesión.

Agotado el Orden del día, el Presidente del CPS clausuró la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social, a las 9:20 (nueve horas con veinte minutos), del martes 14 (catorce) de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, levantándose constancia para la presente Acta.

David Gómez-Álvarez
Presidente

Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante

Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante

Mónica Lizeth Ruíz Preciado
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2023-2024, que consta de 7 (siete) páginas incluyendo la presente. ----------